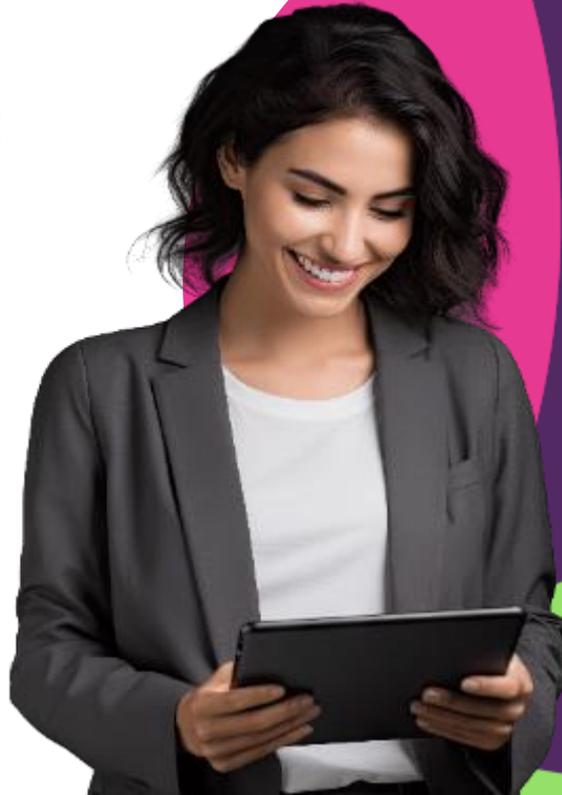


Derechos de Autor

- **Reporte a la Dirección Nacional de Derechos de Autor**

Oficina de Control Interno
Marzo, 2024



Equipo Auditor, objetivos y alcance

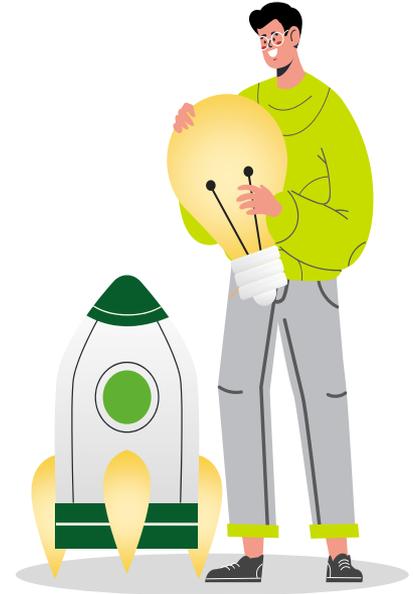


Equipo Auditor: Wilson Uñate y Diana González, Johny Gender Navas



Objetivos

- Verificar el cumplimiento de la Entidad respecto de las disposiciones normativas relacionadas con derechos de autor.
- Con enfoque en la prevención, evaluar el diseño de los controles claves y la eficiencia operativa de los mismos, con el fin de:
 - Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones,
 - Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes,
 - Realizar una gestión adecuada de los riesgos,
 - Aumentar la confiabilidad y oportunidad en la Información,
 - Dar un adecuado cumplimiento de la normatividad y regulación aplicable
- Efectuar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos en la auditoría anterior o solicitados por el comité de auditoría.
- Verificar el cumplimiento de los indicadores del proceso.



Alcance de la auditoría: Entre el 1 de enero del 2023 al 31 de enero de 2024.

Gestión de planes de acción

De acuerdo con el requerimiento realizado por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA), los datos solicitados son los siguientes:

Pregunta	Respuesta DNDA	Observación
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	1,204	Cantidad de equipos y servidores de Previsora: <ul style="list-style-type: none"> • 10 computadores propios – 963 equipos rentados • 7 servidores físicos - 224 servidores virtuales
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	Sí	El software que respalda las operaciones de La Previsora se encuentra debidamente licenciado.(Adobe Acrobat Pro DC, Aranda Service Management Suite Concurrente, Audanet Component (Audatex), BSC Balanced Score Card software QuickScore - Administrador, CardStudio Estándar 2.0, CERTITOOL (CERTIFIRMA), DataCiprés-Cargue de Información, Design Premium CS3 3.0, Document Composition, Document Retention, Elogic virtual Interface,Integration for Microsoft Outlook 2010, MailBox Importer, Microsoft SOAP Toolkit, Office 2016 On Premise,RiskLink, SOATSOFT, Software Levin Assets y Levin AssetsMobile - Servidor Central, Virtual Smar Card, Web Server, Windows 10 Enterprise, Windows Server - Device CAL 2012, entre otros)

Gestión de planes de acción

De acuerdo con el requerimiento realizado por la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA), los datos solicitados son los siguientes:

Pregunta	Respuesta DNDA	Observación
¿La entidad cuenta con controles para evitar la instalación de software no autorizado?	1. Definición y divulgación de políticas acerca del correcto uso de software. 2. La instalación de software se limita a los usuarios administradores. 3. Revisión periódica del software instalado en los equipos de cómputo. 4. El antimalware restringe la instalación de programas de acuerdo con las políticas configuradas y el software parametrizado. 5. El firewall a través de su módulo DLP controla la instalación de archivos .exe.	N/A
¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	La Previsora a través de su "Procedimiento uso software (código IN-DAI-001)", especifica en el capítulo 7 las actividades que deben ser ejecutadas para dar de baja el software, tal como se indica a continuación: Actividad 1 - Notificar la necesidad de dar de baja el software obsoleto. Actividad 2 - Análisis del caso y reporte. Actividad 3 - Análisis de licencias.	N/A

Certificado y firmado por



Johnny Gender Navas
Jefe de Control Interno



PREVISORA SEGUROS

#345

CONTÁCTENOS
desde su celular

Bogotá: (+57) 601 348 75 55
PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Línea Nacional: 01 8000 91 0554

www.previsora.gov.co



PREVISORA.SEGUROS



PREVISORASEGUROS



PREVISORA SEGUROS S.A



PREVISORA SEGUROS



@SomosPREVISORA